

Veinte maravedís.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SIETE.

por este Ayuntamiento para la referida Maguina, en el
celebrado a veinte y quatro de Mayo de este año, y aprobada por
el Real Consejo en orden de quince de Septiembre proximo
comunicada por Antonio Martinez Calasan en el no. 23
Camara; Informen con toda expocion y claridad, en su
conforme, para glorio el Cause y deparacion que se remite; Y
siendo cierto estar alterada la toma y puerto el tablacho
que se expresa, expongan de quien ha provenido y a provision
que de e mesma, se han causado y pueden ocasionarse
de ella y por el mismo se han causado y pueden ocasionarse
y sea conducente y necesario, a fin de acordar lo justo y
combeniente.

Informe sobre
si el Comisionado
de Nieve en Yeha
cumplio la con-
trata de

El Señor Comisionado tubo presente una Carta q. le ha
D. Joseph Juan Perez de Risco, sufficiente y
de Yeha adicoycho al comiente, relativa a la contrata de
Domunguez Comisionado por esta Ciudad de toca la Nieve q.
necesitare, para el dia primero de Enero del siguiente año, a
premio de quatro reales en la arrova a la puerta de lo Pozo de el
referido, y a mayor Comiente q. se incluye en la contrata
con la condision de no tomar la de otro; al que ha faltado de